

ZONA CRITICA I:

Emplazada en el sector Este, caracterizada por áreas donde el proceso de colonización se realiza en forma masiva e irregular, presentando un evidente proceso de inestabilización de los suelos y en donde la cobertura vegetal original esta siendo reemplazada por casas de habitación, en detrimento de las fuentes de aguas más importantes del sector.

De igual forma, la acelerada colonización del territorio y la competencia por la tierra, hace que la prestación de los servicios básicos como agua potable, energía eléctrica y teléfonos sea establecido en forma deficiente.

ZONA CRITICA II:

Ubicada en el sector Noreste, esta zona se caracteriza por estar emplazada en zonas de mayor pendiente del área de estudio. Aquí la potencial fragilidad de los suelos y su propensión a la erosión, es acelerada por la poca cubierta vegetal. En esta zona se da el nacimiento de fuentes de agua que hoy sufren los embates de los desmontes y el uso en actividades poco productivas. En esta zona se realiza una colonización espontánea sobre laderas inestables y en donde la dotación futura de servicios públicos será difícil.

ZONA DE SUBREUSO:

En razón de la gran propiedad, esta zona concentrada en la parte central, evidencia un uso extensivo de la actividad ganadera. Es apreciable que la ganadería como actividad principal, ocupa las mejores tierras, que podrían dedicarse a otras actividades de mayor provecho integral tanto para las comunidades como para los ecosistemas del área.

En esta zona también se da la explotación no controlada de recursos marinos y de igual forma la extracción de especies de mangle como recurso de leña y madera.

ZONA DE SUBUSO:

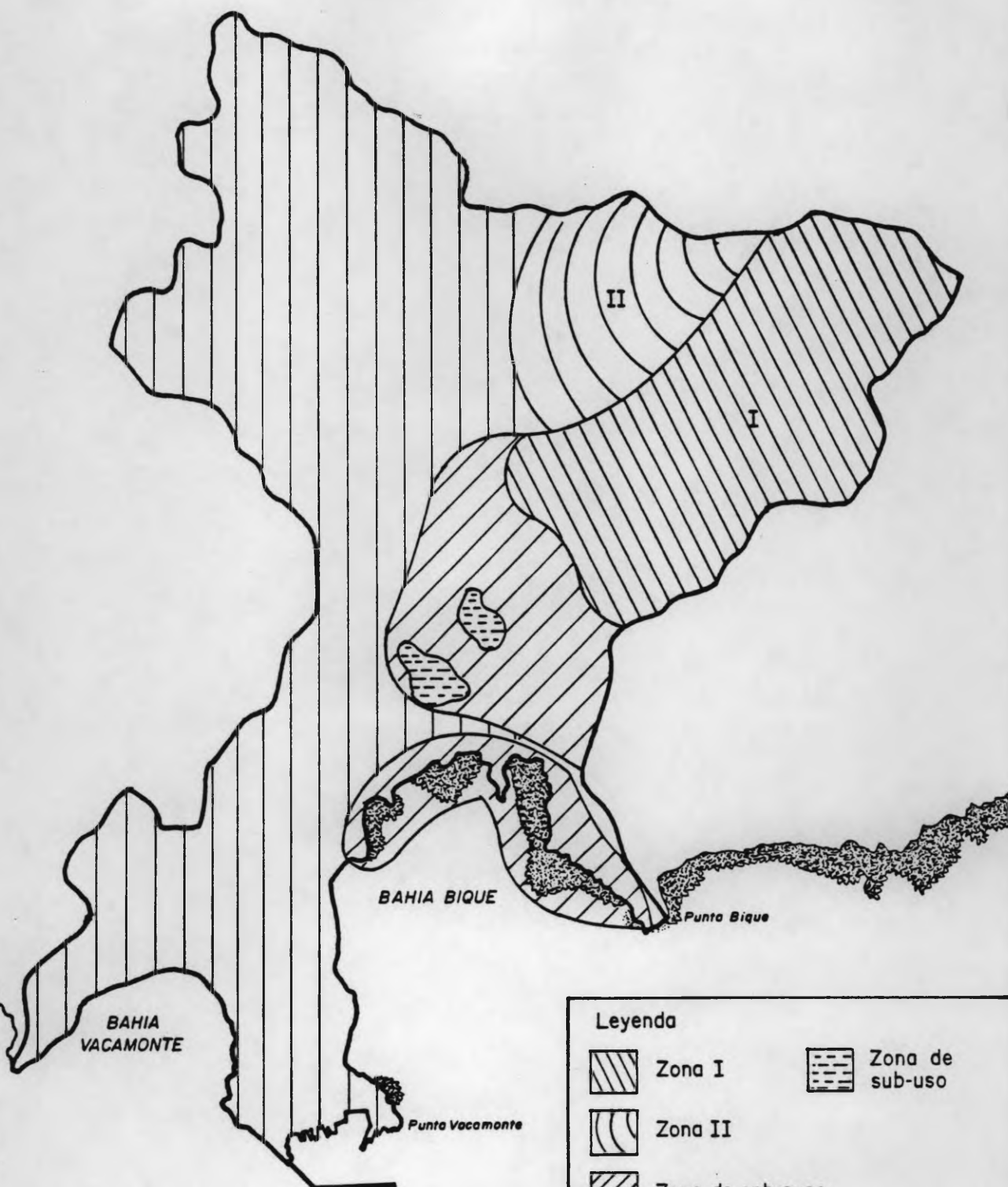
Identificada en el área de las lagunas otrora usadas como estanque para la cría de peces. Estas lagunas que hoy represan el libre drenar de los ríos y que en consecuencia han modificado en parte el ecosistema a su entorno, no están siendo hoy aprovechadas en ninguna actividad productiva.

ZONA DE USO CORRECTO:

En razón de la vocación y capacidad agrológica de los suelos del sector Norte hoy utilizada como área residencial, se ha considerado esta zona como de un uso adecuado y acorde con la vocación de los territorios que ocupa.

Esta zona de uso residencial y a la vez emplazamiento del mayor núcleo poblacional del área en estudio, se le debe dotar de servicios básicos eficientes así como de una organización espacial que facilite un ordenado uso del territorio, tratando que no exceda áreas donde se podría aprovechar en otras actividades productivas y de protección de recursos como el suelo, agua y la cubierta vegetal.

Zonas críticas de manejo



Leyenda



Zona I



Zona de sub-uso



Zona II



Zona de sobreuso



Zona de uso correcto

MAPA II

ESCALA 1:50.000

CONAMA

Capítulo II. Determinación de Acciones: Propuesta de Ordenamiento Territorial

La estrategia general de ordenamiento se compone de la aplicación discrecional de políticas territoriales y sectoriales. Así, las estrategias enuncian las medidas generales que se tomarán para la instrumentación y el logro de las políticas establecidas

Seguidamente ilustramos la estrategia de ejecución para una propuesta de ordenamiento territorial del área en estudio.

CUADRO N° 8

ESTRATEGIA DE EJECUCION

OBJETIVOS GENERALES	COMPONENTES ESTRATEGICOS	POLITICAS TERRITORIALES
- ORDENAR LA COLONIZACION	ESTABLECIMIENTO DE LOTES SERVIDOS	APROVECHAMIENTO: - DESARROLLO URBANO
- MEJORAR LA DISTRIBUCION ESPACIAL DE LAS COMUNIDADES	DESARROLLO VIAL ENTRE BIQUE Y VERACRUZ	APROVECHAMIENTO: - DESARROLLO VIAL SUBURBANO
INCREMENTAR LOS INGRESOS DE LA POBLACION	REHABILITACION DE LA PLAYA DE BIQUE Y RESTAURACION DE LAS RUINAS	APROVECHAMIENTO: - TURISMO INTERNO
DETENER LA DEFORESTACION	RESTAURACION DE LOS MANGLARES DE BIQUE	RESTAURACION: - MANEJO DEL MANGLAR - MODULO SILVOPASTORIL
PRESERVAR LA RIQUEZA HIDRICA	ESTUDIO DE RECUPERACION DE HUMEDALES	RESTAURACION: - REESTABLECIMIENTO DEL DRENAJE COSTERO
DETENER LA CONTAMINACION DE LA COSTA	ESTABLECIMIENTO DEL RELLENO SANITARIO EN EL PUERTO DE VACAMONTE	CONSERVACION: - AMORTIGUAMIENTO DE ZONA DE CONTAMINACION
CONSERVACION DE LA COBERTURA BOScosa	DESARROLLO DE MEDIDAS DE PROTECCION DEL AREA DE BOSQUE SECUNDARIO Y DE GALERIA	CONSERVACION: - PRESERVAR VALOR PAISAJISTICO Y LA CALIDAD AMBIENTAL.

Lo esperado con la implementación de esta estrategia, lo hemos dividido en resultados en el Territorio, en la Economía y en la Población a saber:

TERRITORIO:

- ESTABILIZAR EL USO DE LA TIERRA EN EL AREA DE VACAMONTE Y BIQUE DE ACUERDO CON LAS RESTRICCIONES Y POTENCIALIDADES DEL TERRITORIO.
- REDUCCION DE LA VULNERABILIDAD AMBIENTAL Y ELIMINACION DE PROCESOS CONTAMINANTES Y EROSIVOS.
- ESTABILIZACION Y RECOMPOSICION DE LA COBERTURA VEGETAL Y DE LAS FUENTES DE AGUA.

ECONOMIA:

- IMPLEMENTACION DE SISTEMA DE MANEJO DE BOSQUE Y MANGLAR.
- ESTABLECIMIENTO DE ACTIVIDADES DE TIPO TURISTICA O RECREACIONAL.
- CAPACIDAD PARA LA AUTOSUFICIENCIA ECONOMICA.
- GENERACION DE NUEVAS FUENTES DE INGRESOS MONETARIOS.

POBLACION:

- MEJORAR EL INGRESO PERCAPITA.
- CAPACIDAD LOCAL PARA LA GESTION Y PARTICIPACION EN LA RESOLUCION DE PROBLEMAS.
- INCREMENTO EN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS BASICOS.

Capítulo III. ZONIFICACIÓN

Las anteriores consideraciones han permitido llegar al establecimiento de una zonificación que establece las bases del futuro ordenamiento del área. Esta zonificación cobra importancia en razón de la necesidad de ordenar el territorio desde la parte continental como vía de solución a los problemas que se detectan en la sección costera de las Bahías de Bique y Vacamonte.
(Ver MAPA N° 12).

ZONA DE APROVECHAMIENTO (A):

Comprendida entre el Noreste y el Sureste del Frente Costero; para la cual se ha propuesto el proyecto de lotes servidos (Noreste) y la vía costanera y la rehabilitación de playas (Sureste del frente costero).

En la misma será permitida la explotación y el manejo de los recursos naturales en forma tal que resulte eficiente, socialmente útil y que no impacte negativamente el medio. La misma tenderá hacia un desarrollo urbano moderado.

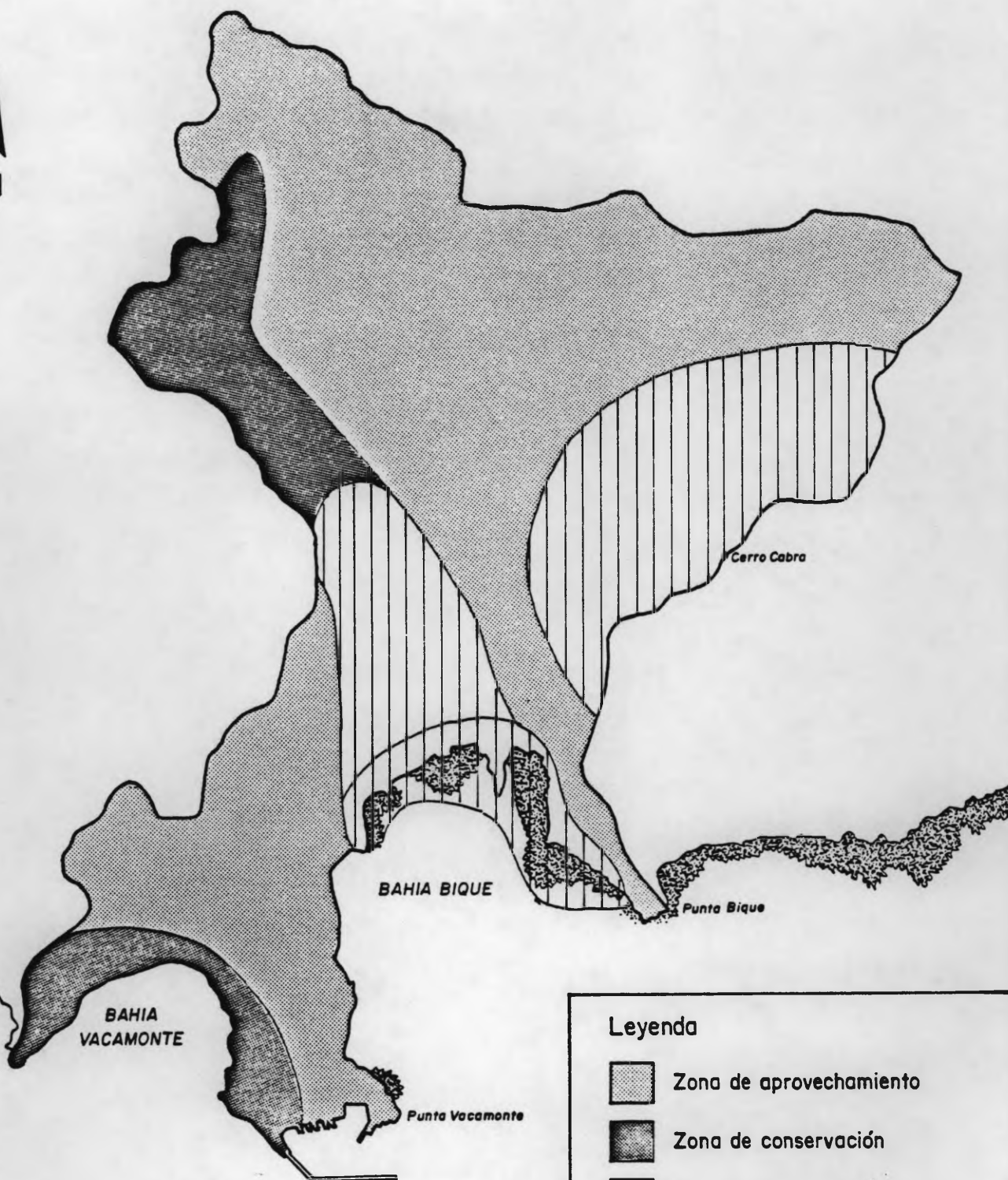
ZONA DE RESTAURACION (R):

Comprende áreas con procesos acelerados de deterioro ambiental en las cuales se realizarán un conjunto de actividades tendientes a la recuperación y el restablecimiento de las condiciones que propician la evolución y continuidad de los procesos naturales.

ZONA DE CONSERVACION (C):

Corresponde a áreas o elementos naturales cuyos usos actuales o propuestos cumplen con una función ecológica relevante y en la medida de que estos ecosistemas permanezcan sanos, garantizarán la salud de los ecosistemas costeros, necesarios de preservar en razón de la importancia económica que representan para la región.

Zonificación



Leyenda

-  Zona de aprovechamiento
-  Zona de conservación
-  Zona de Restauración

Capítulo IV. Estrategias de Desarrollo (Perfil de Proyectos)

El complejo espacial de las Bahías de Bique y Vacamonte no han sido considerados para la implantación de proyectos de gran magnitud, con excepción del establecimiento del Puerto Pesquero de Vacamonte.

El siguiente listado propone un conjunto de proyectos a realizar en la zona en estudio. Cabe destacar que los mismo surgen de la evaluaciones en campo y la confrontación con los resultados vertidos en este análisis. De igual forma la base institucional presente en el área aquí identificada, es considerada en esta sugerencias, lo mismo que organizaciones comunales presentes.

- ESTABLECIMIENTO DE UN RELLENO SANITARIO EN EL PUERTO PESQUERO DE VACAMONTE

META: Superar el concepto de crematorio a cielo abierto que actualmente se utiliza y que está contribuyendo a acelerar el proceso de contaminación de esta sección de la costa.

- LOTES SERVIDOS:

META: Manejar adecuadamente la colonización descontrolada, supliendo a las comunidades de los servicios básicos y salvar sectores naturales y de vocación forestal para finalmente mejorar la calidad de vida de los pobladores.

- VIA COSTANERA BIQUE - VERACRUZ :

META: Reorientar la distribución del crecimiento demográfico y espacial con el fin de establecer alternativas de desarrollo ordenado y generar una actividad turística en la zona, como un nuevo medio de generación de ingresos a las comunidades.

- REHABILITACION DE LA COMUNIDAD DE PLAYITA DE BIQUE Y PUESTA EN VALOR DE LAS RUINAS COLONIALES.

META: Valorar el potencial histórico de esta sección del país, destacando la importancia de esta zona como atractivo histórico - cultural y a la vez elevar las posibilidades de turismo interno de la Comunidad de Playita de Bique.

- RESTAURACION DEL MANGLAR DE BIQUE:

META: Conservar éste ecosistema productor de vida marina de esta sección de la costa y garante del sustento económico de varias familias de comunidades aledañas a esta franja costera.

- RECUPERACION DEL BOSQUE NATIVO EN AREAS DEFORESTADAS:

META: Estabilizar la cobertura vegetal y controlar los procesos erosivos que hoy se identifican en las zonas de mayor pendiente, fundamentalmente en la faldas y el piedemonte del Cerro Cabra.

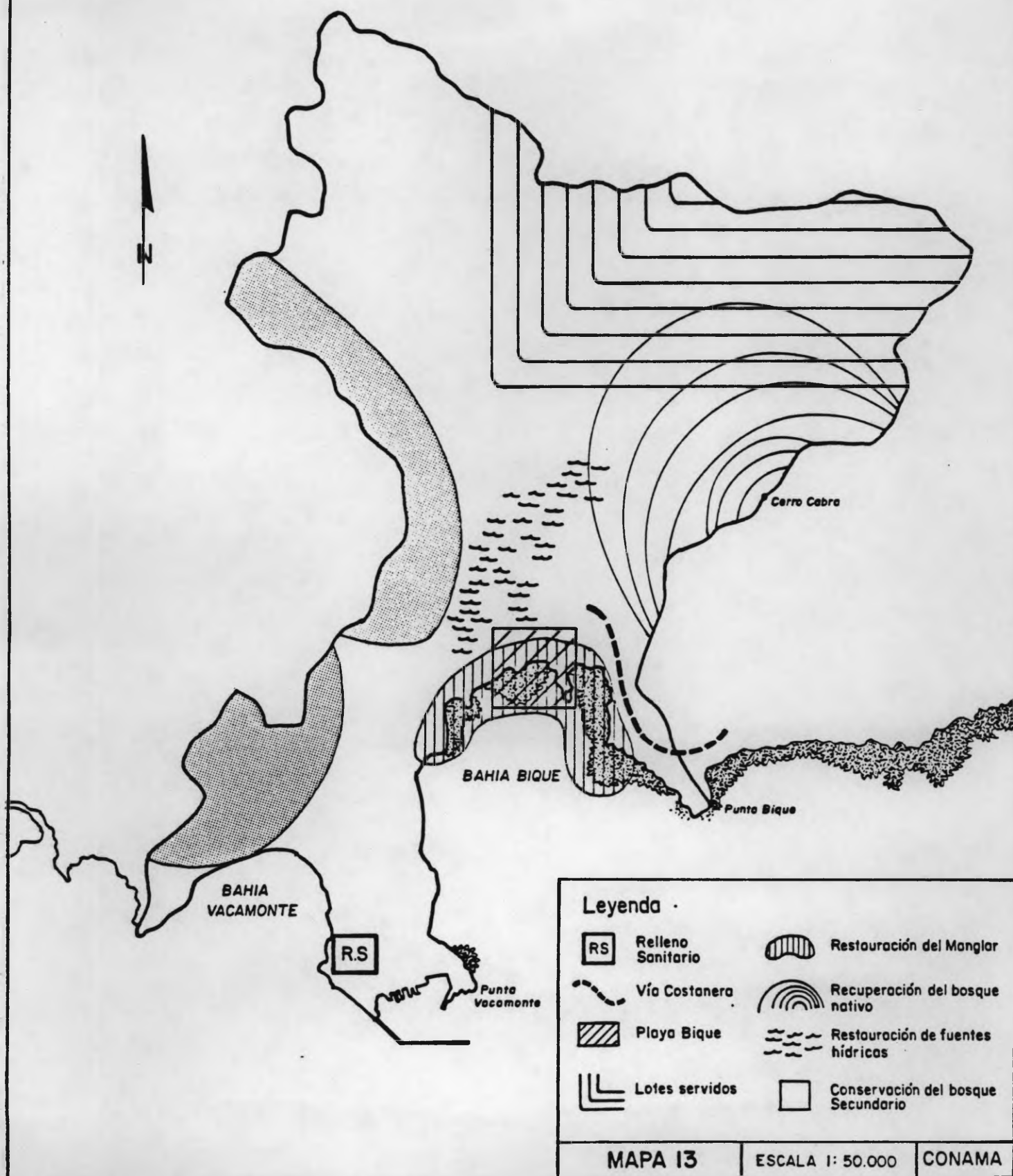
- RESTAURACION DE FUENTES HIDRICAS:

META: Restablecer el drenaje natural de las principales fuentes del área vía el estudio de las lagunas o estanques abandonados.

- CONSERVACION DE LA COBERTURA BOScosa:

META: Preservar el corredor de Bosque Secundario que va paralelo a la vía de acceso, entre la carretera Interamericana y culmina en la costa, atravesando el poblado de San Vicente de Bique. (VER MAPA N° 13)

Ubicación de proyectos propuestos



CUADRO N° 9**RESUMEN DE LA PROPUESTA DE ZONIFICACION
Y UBICACION DE LOS PROYECTOS**

ZONA	PROYECTO	UBICACION
APROVECHAMIENTO (A)	- LOTES SERVIDOS - VIA COSTANERA - REHABILITACION DE PLAYAS Y RUINAS	- NORESTE - SURESTE DEL FRENTE COSTERO
RESTAURACION (R)	- MANGLARES - BOSQUE NATIVO - FUENTES DE AGUA	- OESTE DE FRENTE COSTERO - ESTE - SUR
CONSERVACION (C)	- RELLENO SANITARIO - BOSQUE SECUNDARIO	- SUROESTE DEL FRENTE COSTERO - OESTE

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Agencia Internacional de Cooperación del Japón (JICA) e Instituto Panameño de Turismo (IPAT), 1995. Estudio de Desarrollo Turístico en áreas costera de la República de Panamá.

Autoridad Portuaria Nacional, 1975. Plan Maestro Puerto Pesquero de Vacamonte. PITSA-GREINER-LIVESEY & ANDERSON. Consorsio Consultor. Panamá.

Atlas Nacional de la República de Panamá, 1988. Ministerio de Obras Públicas - Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia"

Arosemena, Angélica 1990. El desarrollo Urbano Espacial del Corredor Arraiján la Chorrera. Tesis, Departamento de Geografía, Universidad de Panamá.

Asamblea Legislativa, 1995. Ley General del Medio Ambiente.

Aguilar, E., Gallardo, J. y Sayas J., 1992. Aspectos Demográficos del Distrito de Arraiján. Tesis, Departamento de Geografía. Universidad de Panamá.

Constitución Política de la República de Panamá, 1972.

Censos Nacionales, 1990. Quinto Censo Agropecuario. Tenencia y Aprovechamiento de la Tierra. Dirección de Estadística y Censos, Panamá.

Censos Nacionales, 1990. Quinto Censo Agropecuario. Característica de la actividad pecuaria. Dirección de Estadística y Censos, Panamá.

Censos Nacionales, 1990. Quinto Censo Agropecuario. Característica de los productores y explotaciones agropecuarias. Dirección de Estadística y Censos, Panamá.

Díaz, D., González, M., y Rodríguez, R., 1994. Análisis del crecimiento poblacional del sector Noreste del Corregimiento de Arraiján Cabecera. Tesis, Departamento de Geografía. Universidad de Panamá.

Estudio Económico del Puerto de Vacamonte, 1985. Autoridad Portuaria Nacional, Panamá.

Evaluación Económica, Social y Ambiental de Proyectos, 1992. CIDIAT - OEA. Mérida, Venezuela



FOTO N° 5



FOTO N° 6



FOTO N° 7



FOTO N° 8



FOTO N° 9



FOTO N° 10

Flórez, E. Puga, F. y Williams M., 1986. Estudio Geográfico y económico del Puerto de Vacamonte. Tesis, Departamento de Geografía. Universidad de Panamá.

Herrera M. Carmen, 1974. Estudio Regional del Distrito de Arraiján. Tesis, Departamento de Geografía, Universidad de Panamá.

Instituto de Estudios Nacionales (IDEN). Desastres Naturales y Zonas de Riesgos en Panamá. Imprenta Universitaria.

Jaén Suárez, Omar, 1974. Análisis Regional y Espacio Derivado, Regiones y Regionalización en Panamá.

Las Costas de Centroamérica: Diagnóstico y Agenda para la Acción, 1992. U.S - AID. Editado por Gordon Foer y Stephen Olsen. The Coastal Resource Center. University of Rhode Island, USA.

Manual de Ordenamiento Ecológico del Territorio, 1990. Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología. México.

Memorias del Centro del Mar y Limnología 1973 - 1983. Universidad de Panamá. Panamá, 1983.

Organización de los Estados Americanos, 1987. Estudios de caso de manejo ambiental: Desarrollo Integrado de un Area en los Trópicos Húmedos - Selva Central del Perú. Washinton, D,C.

Organización de los Estados Americanos - Centro Interamericano de Desarrollo, Integral de Tierras y Aguas, 1992. Evaluación Económica, Ambiental y Social de Proyectos. Mérida, Venezuela.

Organización de los Estados Americanos, 1994. Plan de Desarrollo de los Recursos Hídricos: Provincia de Loja, Ecuador. Washington, D.C.

Plan de Ordenamiento Ambiental de las Zonas Costera y Areas Costeras del Pacífico Sudeste, 1984. Documento Proyecto. Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS), PNUMA.

Plan Maestro de desarrollo Turístico de Panamá, 1993 - 2002. Organización de los Estados Americanos (OEA) - Instituto Panameño de Turismo (IPAT).

Samaniego, Rodolfo, 1994. Estudio Regional del Corregimiento de Nuevo Emperador. Tesis, Departamento de Geografía. Universidad de Panamá.

REFERENCIA FOTOGRAFICAS

FOTO N°

TITULO

1	RUINAS DE LA IGLESIA O CONVENTO
2	EL CERRO CABRA
3	EL RIO BIQUE
4	BOSQUES DE GALERIA
5	POTREROS
6	ZONA CRITICA I
7	ZONA CRITICA II
8	POBLADO PLAYITA DE BIQUE
9	CONTAMINACION EN PLAYITA DE BIQUE
10	PLANICIE EN LA BAHIA DE BIQUE



FOTO N° 1



FOTO N° 2



FOTO N° 3



FOTO N° 4